Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88



CSN/AIN/05/IRA/2897/11

Hoja 1 de 4

ACTA DE INSPECCION

D, Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se personó el veinte de octubre de dos mil once en COMPAÑÍA DE BEBIDAS PEPSICO S.L., sita en en Tafalla (Navarra).
Que la visita tuvo por objeto realizar una inspección de control a la instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a radiografía industrial mediante radioscopia con fines de control de procesos cuya autorización vigente fue concedida por Resolución del Director General de Industria y Comercio, del Gobierno de Navarra, de fecha 4-07-07.
Que la inspección fue recibida por D. Responsable de Mantenimiento Eléctrico y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
- Tenían un equipo de rayos X, nº 2UG025050 provisto de un generador mod. (70 kV, 25 mV, máx.) que alimentaba dos tubos, el inferior de nº KHA1480 (39448) y el superior de nº HHA1461 (17943), para detección en continuo de objetos extraños dentro de envases.

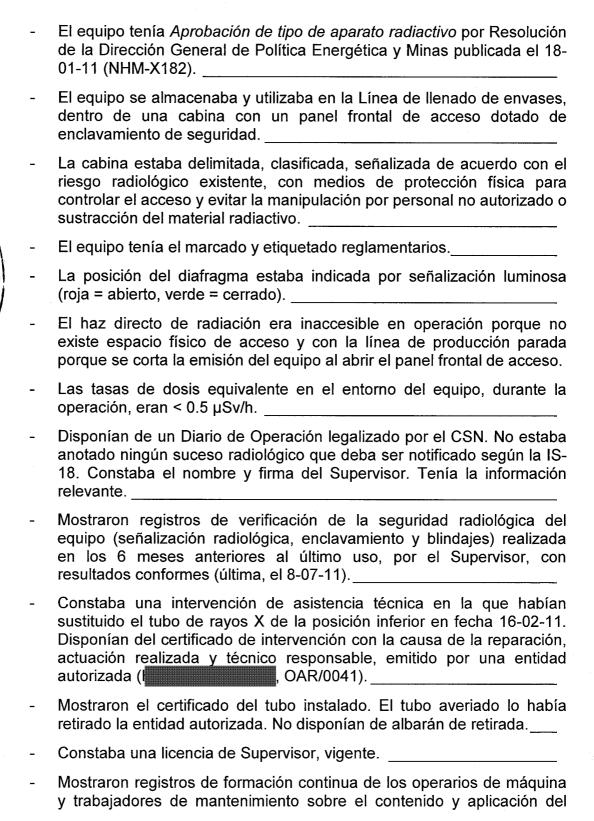


Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/05/IRA/2897/11

Hoja 2 de 4



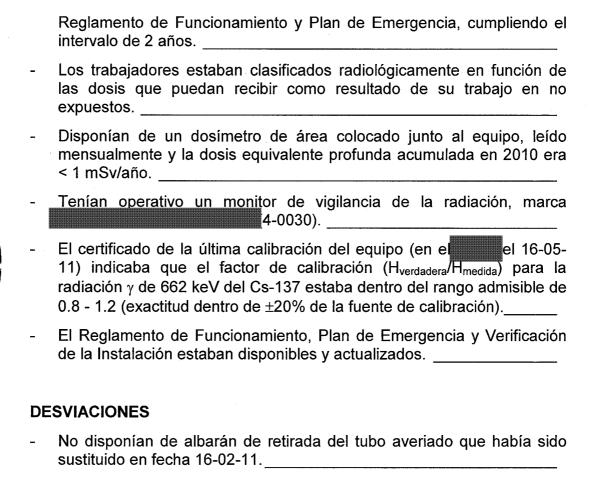


Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88



CSN/AIN/05/IRA/2897/11

Hoja 3 de 4



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por la Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a catorce de noviembre de dos mil once.

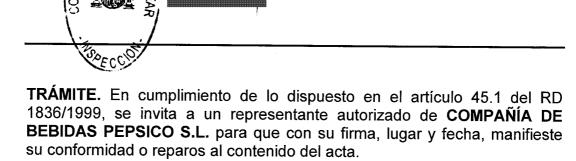


Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid Tel.: 91 346 01 00

Fax: 91 346 05 88

CSN/AIN/05/IRA/2897/11

Hoja 4 de 4



CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR